PESQUERA AACH DEL ECUADOR S.A. PESCAACH

Manta, 17 de julio del 2013

Señor
GABRIEL ANTONIO ALVAREZ CHIRIBOGA
Presente

Estimado señor:

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **PESQUERA AACH DEL ECUADOR S.A. PESCAACH,** en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la empresa por el lapso de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía **PESQUERA AACH DEL ECUADOR S.A. PESCAACH,** se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Novena de Portoviejo, Provincia de Manabí el 30 de mayo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 1 de julio del 2013.

Atentamente,

Sr. RAMON BARTOLOME FERNANDEZ AVELLANEDA
GERENTE GENERAL

Manta, 17 de julio del 2013

Acepto el cargo conferido,

SR. GABRIEL ANTONIO ALVAREZ CHIRIBOGA
C.C: 170064281-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
DOMICILIO: MANTA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil Cantón Manta

EXP 2016- 172180

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 3227

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	2401
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	783
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	**NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO**
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/07/2013
FECHA ACEPTACION:	17/07/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESQUERA AACH DEL ECUADOR S.A. PESCAACH
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1700642810	ALVAREZ CHIRIBOGA GABRIEL ANTONIO	PRESIDENTE EJECUTIVO	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2013

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

Nº 018863

IMP. IGM. ec